



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/50/880  
S/1996/126  
23 de febrero de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Quincuagésimo período de sesiones  
Temas 10, 20 b), 28, 30, 81 y 92  
del programa

MEMORIA DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA  
LABOR DE LA ORGANIZACIÓN

FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LA  
ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA DE  
LAS NACIONES UNIDAS, INCLUIDA LA ASISTENCIA  
ECONÓMICA ESPECIAL: ASISTENCIA ECONÓMICA  
ESPECIAL A DETERMINADOS PAÍSES O REGIONES  
LA SITUACIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA  
COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA  
ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA  
COOPERACIÓN EN EUROPA  
MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL  
LA SITUACIÓN EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS  
DE CROACIA

CONSEJO DE SEGURIDAD

Quincuagésimo primer año

Nota verbal de fecha 20 de febrero de 1996 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Bulgaria ante las  
Naciones Unidas

El Representante Permanente de la República de Bulgaria ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, cumpliendo instrucciones del Gobierno de la República de Bulgaria, tiene el honor de transmitir a Vuestra Excelencia el texto de la declaración sobre la política exterior de Bulgaria y el futuro de los Balcanes, dada por el Excelentísimo Señor Jean Videnov, Primer Ministro de la República de Bulgaria en una reunión con el cuerpo diplomático, celebrada en Sofía el 7 de febrero de 1996 (véase el anexo).

El Representante Permanente de Bulgaria agradecería a Vuestra Excelencia que hiciera distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 10, 20 b), 28, 30, 81 y 92 del programa, y del Consejo de Seguridad.

ANEXO

Declaración sobre la política exterior de Bulgaria y el futuro  
de los Balcanes dada por el Primer Ministro de la República de  
Bulgaria en una reunión con el cuerpo diplomático, celebrada  
en Sofía el 7 de febrero de 1996

La mayoría de ustedes muy probablemente recordará que hace un año, el 3 de febrero de 1995, me reuní con ustedes en esta misma sala para informarles del programa en materia de política exterior del gobierno del Partido de Izquierda Democrática recientemente elegido.

Si se analiza objetivamente ese período, se observará que en la esfera de la política exterior, como, en efecto, en otras esferas, el Gobierno se ha propuesto cumplir sistemáticamente los objetivos que anunció en esa ocasión: orientación europea, estabilidad regional y seguridad y cooperación regionales.

Esas directrices presuponían que se lograran mejores equilibrios entre distintas tendencias, con particular hincapié en ciertas esferas y sin perjuicio para la continuidad de la política exterior. Además, era preciso promover una política exterior activa.

La continuidad es el atributo característico de toda nuestra acción de política exterior en los últimos años. Así ha ocurrido con el fomento de las relaciones con nuevos Estados amigos como los Estados Unidos de América y diversos países del Lejano Oriente. Tratamos de cimentar nuestras relaciones con los Estados amigos tradicionales como la Federación de Rusia y otros países miembros de la Comunidad de Estados Independientes, los países de Europa central y varios países del Oriente Medio y de América Latina. En general, se puede decir que logramos, en mayor o menor grado los objetivos de continuidad, equilibrio y promoción de las relaciones exteriores.

Era de especialmente importancia que adelantáramos una de las tres grandes prioridades de nuestra política exterior: la orientación europea. En la reunión del Consejo Europeo celebrada en Madrid en diciembre último, el Gobierno de Bulgaria solicitó oficialmente su admisión en la Unión Europea. Cabe destacar que hace una semana, en la segunda reunión del Consejo de Asociación entre Bulgaria y la Unión Europea, se encomiaron mucho los logros del Gobierno y del país en lo relativo a las cuestiones europeas. También cabe mencionar a ese respecto la reciente carta de la Presidencia de la Unión Europea, que ocupa Italia, en la que se informó de que se había transmitido oficialmente la solicitud de ingreso de Bulgaria.

Como es natural, la dimensión europea de la política de Bulgaria guarda estrecha relación con muchas cuestiones y problemas que enfrenta Bulgaria en nuestra región.

Me referiré ahora a los problemas relacionados con la estabilización regional. Durante el pasado año Bulgaria se mantuvo firme en la política que había seguido durante el conflicto al oeste de sus fronteras. Esa política consistió en la moderación y la no injerencia, la paridad de todas las partes en el conflicto y la aplicación de un enfoque paralelo con miras a la eliminación

/...

paulatina de las sanciones económicas, por un lado, y al arreglo pacífico del conflicto, por el otro.

La comunidad internacional acogió muy favorablemente esa política. Se reconoció el papel positivo de Bulgaria como factor de estabilización regional. Al propio tiempo, como ustedes saben, el país sufrió cuantiosas pérdidas a causa de las sanciones económicas impuestas por las Naciones Unidas. A nuestro juicio, no se debe perder de vista la necesidad de que se superen las consecuencias de las sanciones.

Acogimos con beneplácito, como es lógico la decisión de iniciar un proceso de paz con intervención de todas las partes en el conflicto y, además, estamos dispuestos a apoyar sin reservas esa decisión en todos sus aspectos, en la medida de nuestras capacidades.

La conclusión de los acuerdos de paz abre nuevas perspectivas para intensificar los esfuerzos en pro de la seguridad y la cooperación regionales, la tercera gran prioridad de política exterior para el Gobierno de Bulgaria.

Hoy día la comunidad internacional y, sobre todo los países de la región, hacen frente a dos grandes desafíos después del conflicto. El primer desafío tiene que ver con la aplicación eficaz de los acuerdos marco de paz sobre Bosnia y Herzegovina, el segundo corresponde a los aspectos más generales de la creación de las condiciones indispensables y, en un futuro, de los mecanismos para una seguridad duradera y una amplia cooperación en la región.

En lo que respecta a los acuerdos marco, Bulgaria ha señalado que está dispuesta a contribuir, en la medida de lo posible, a la ejecución de los aspectos militares del proceso de paz. Esperamos que, mediante ese diálogo, se logre un entendimiento respecto de las condiciones concretas de la aportación de Bulgaria a la misión de las fuerzas multinacionales en Bosnia.

Bulgaria comparte también la opinión de que las modalidades puramente militares aplicadas por sí solas y sin relación con las modalidades civiles y humanitarias no podrán asegurar el logro de una paz duradera en Bosnia y Herzegovina ni en las regiones vecinas. Compartimos la opinión del Sr. Karl Bildt de que para mejorar y normalizar la vida de la población, es de capital importancia solucionar los problemas cotidianos más elementales, así como emprender realmente el proceso de reconstrucción y de reintegración.

Por consiguiente, hoy con mayor convicción aún proponemos que se incluya a Bulgaria como participante activo en los programas de reconstrucción inmediata y a largo plazo. Nos complace la reacción inicial positiva de la Unión Europea y de otros organismos internacionales. Ahora bien, esperamos que esa reacción se traduzca en medidas concretas. Bulgaria dispone de la capacidad, la infraestructura y las condiciones necesarias para esa acción. Bulgaria se ve favorecida por la proximidad geográfica y por su amplio conocimiento de la región y de sus condiciones y cuenta también con ventajas competitivas demostradas que deberían aprovecharse en los programas de reconstrucción en la región.

Con respecto a la seguridad, el desarrollo y la cooperación entre los países de la región creemos que hoy en día se pueden emprender actividades en cinco esferas a saber:

- El establecimiento de relaciones duraderas de buena vecindad. Todos los países balcánicos deben reafirmar de manera inequívoca ciertos principios como la inviolabilidad de las fronteras, la integridad territorial, la no injerencia y la cooperación entre buenos vecinos;
- La cooperación transfronteriza: reconocer la inviolabilidad de las fronteras no equivale a afirmar que éstas sean herméticas. Las cuestiones de cooperación transfronteriza abarcan diversos aspectos: las reglamentaciones y los trámites relativos a pasaportes y aduanas, la cooperación en la lucha contra la inmigración y el tráfico ilícitos, etc.;
- El desarrollo acelerado e intensivo de las infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y energía conforme a las normas europeas y en el marco de las nueve redes transeuropeas principales determinadas de común acuerdo por los ministros de transporte de Europa en Creta en 1994. El desarrollo infraestructural es un requisito importante para mejorar las comunicaciones, para atraer inversiones privadas y públicas y, desde luego, para cimentar la estabilidad política;
- La promoción del comercio y las inversiones: establecimiento de zonas de libre comercio, armonización de la legislación conforme a las normas y las expectativas internacionales, transformación de las condiciones de la región para que resulte atractiva y competitiva para los inversores en comparación con otras regiones del mundo;
- La solución bilateral y multilateral de los problemas jurídicos, culturales y sociales mediante instrumentos jurídicos y procedimientos administrativos en los países receptores que faciliten la libertad de circulación. En este contexto se deben resolver las complicaciones que surjan en las relaciones entre grupos étnicos.

Sabemos que sin la contribución positiva de factores externos fundamentales de la comunidad internacional será muy difícil que las iniciativas locales prosperen y den fruto.

El progreso en cada una de las esferas antes señaladas depende, en primera instancia, de los países de la región. Por esa razón, el Gobierno de Bulgaria propone que las medidas concretas se encaucen de la forma que se señala a continuación.

La cooperación entre los países balcánicos abarca hoy en día a Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Grecia, Rumania, Eslovenia, Turquía, Croacia, Macedonia y Yugoslavia. El conflicto que estalló en Yugoslavia retrasó - pero no interrumpió - el proceso de evolución regional. En la última reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países balcánicos, celebrada en Tirana en 1990, se decidió que la reunión siguiente se celebraría en Sofía, la capital de Bulgaria. Bulgaria está dispuesta a ser el país anfitrión de una reunión de

/...

Ministros de Relaciones Exteriores de los países balcánicos. En el programa de esa reunión se podrían incluir tanto las medidas conjuntas que cabría aplicar para dar efecto a los acuerdos que sirven de marco para la paz en Bosnia y las cinco esferas de acción común antes mencionadas.

El desarrollo de la infraestructura es otro tema en el que se podrían centrar las actividades de los interesados. Bien se puede decir que hay países enteros en la región, en particular los más recientes, que están lejos de contar con una infraestructura de comunicación moderna. Es preciso modernizar e interconectar las infraestructuras existentes en consonancia con la orientación de las redes de infraestructura transeuropeas.

En el mes de noviembre próximo pasado, Bulgaria auspició un seminario de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) sobre la función de la infraestructura en la región del Mar Negro. En la labor y en las conclusiones del seminario quedó de manifiesto la necesidad concreta de establecer un centro de convergencia y coordinación para el intercambio de información y los contactos regionales en materia de infraestructura y Sofía bien podría ser una sede adecuada para ese centro. Por otra parte, los países de la Región de Cooperación del Mar Negro y de la Iniciativa de Europa Central de seguro podrán cooperar en esas cuestiones.

Las actividades relacionadas con otras iniciativas de cooperación europea deberían emprenderse en función de las aspiraciones y la vocación europeas de los pueblos y de las sociedades de los Balcanes.

Los Estados miembros o los países asociados de la Unión Europea pueden desempeñar un papel positivo. Bulgaria ya ha experimentado las ventajas de este tipo de cooperación europea con dos países vecinos: Grecia y Rumania. Sería lógico que se ampliara el círculo mediante contactos periódicos con la otra "troika": Austria, Eslovaquia y Hungría, que recientemente han emprendido iniciativas de cooperación trilateral similares a las nuestras. Esos países podrían crear un "arco de estabilidad" en las fronteras de las regiones que hasta hace poco se caracterizaban por la inestabilidad. Se podrá así consolidar el proceso de pacificación, estabilización, reconstrucción y reintegración de la región y además dar cauce a los proyectos de integración, como los proyectos relacionados con el Danubio.

Ayer tuve la oportunidad de exponer la mayor parte de estas ideas en Davos. En esta oportunidad, en el programa de la reunión se prestó considerable atención a los Balcanes. Creo que las ideas que expuse fueron recibidas con interés y me complacería que Vuestras Excelencias las pusieran en conocimiento de sus gobiernos. Por un lado, ello resultaría útil para promover la cooperación y los contactos con nuestros asociados de Europa y en el resto del mundo. Por el otro, sería provechoso en relación con la iniciativa que el Gobierno de Bulgaria anuncia oficialmente hoy: Bulgaria tiene la intención de acoger a una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Balcanes en 1996. Esa reunión daría impulso a otras dos iniciativas: los proyectos infraestructurales de interés común y la cooperación entre la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y los países de la Comunidad Económica de los Estados Balcánicos.

Bulgaria hace un llamamiento en favor de acción común y duradera en pro de la estabilización, la seguridad y la cooperación en la región. Confiamos en la posibilidad de un futuro mejor en los Balcanes en la Europa del siglo XXI. Bulgaria está dispuesta a no cejar en ese empeño por hacer realidad esa política en la medida de sus posibilidades.

-----